



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONSABLE CITAR EL H.A.
2-2024-55662
Fecha: 2024-11-29 16:21:30
Anexos: N/A
Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
PERSONAL RES 1383 DE 2024 EXP 1-
Destino: LILIANA MARTÍN BAUTISTA
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBSECCIÓN



otá D.C.

Orden de servicio	17575381
DESTINATARIO	LILIANA MARTÍN BAUTISTA
CL T 634 TO 1 AP 105	
REMITENTE	Secretaría del Hábitat
Calle 52 N° 13-64	
Acuse de recibo	MN445714440CO
Admitido	2/12/2024
Peso	20,00

ra

ANA MARTIN BAUTISTA

etaria (o quien haga sus veces) del Apartamento 105 torre 1 del proyecto de vivienda **CONJUNTO**

IDENCIAL MONSERRAT – PROPIEDAD HORIZONTAL

ción: Calle 7 No. 6 – 54 TORRE 1 Apartamento 105

OTÁ D.C.

Referencia: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Tipo de acto administrativo: **RESOLUCIÓN No. 1383 del 15 de noviembre de 2024**

Expediente No: **1-2022-32149-1**

tado (a) Señor (a):

Se solicita comparecer a la **Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda** de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la **Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones**, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación personal, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del **acto administrativo objeto del asunto**, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que también puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, a lo cual usted podrá informar su consentimiento al correo electrónico notificaciones@habitatbogota.gov.co o en el escrito de descargos, alegatos o recursos; lo anterior en cumplimiento del numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Finalmente, esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los tramites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente,

JAZMIN ROCIO OROZCO RODRIGUEZ

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Cristian Alejandro Ramírez Molina – Abogado Contratista SIVCV *CR*

Aprobó: Diego Felipe López Rodríguez – Profesional SIVCV *D.F.R.*





MN44571444000

Licencia Mello
1987 NET
950 082 817 7
Cg 250 35A 33
Bogotá D.C.



CORREO MASIVO ESTANDAR

DESTINATARIO	secretaria de habitad	Localidad Candelaria	ADMISION
	calle 52 N° 13-84 BOGOTA D.C. MASIVO BASE 2.12-24		2/12/2024 12:00:00 a.m.
DESTINATARIO	LILIANA MARTIN BAUTISTA	19	C.S.
	CL 7 8 54 TO 1 AP 105		17575381
	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	ORIGEN
RECEPCION	NO hay aptos / Informa HORA <i>Residencia</i>		UDM, BOGOTA
H. REV. ENT ☒ NE ☐ NR ☐ DE ☐ AP ☐ NS ☐ RE ☐ FM ☐ FA ☐ C1 ☐ C2			SECTOR
OBSERVACION:			1111776
			CODIGO POSTAL
			111711
FECHA DE GESTION diciembre ☒ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐			PESO: 20.00
			VALOR: 1205.00